



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

### **T O L T E N**

#### **REUNION ORDINARIA N° 82 / 2011.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 16 días del mes de Marzo del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Concejal de la Comuna, Don HERNÁN MACHUCA VALLEJOS, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 15,30 horas el Sr. Presidente ( S ) en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

**Punto N° 1 de la Tabla** / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente ( S ) consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

**Punto N° 2 de la Tabla/** Presentación Oficina Regional de Emergencia, a cargo el Sr. Director Regional de Emergencia de la IX Región, Don Fredy Rivas, Don Juan Colipe, Encargado de la Emergencia y el Encargado Comunal de Emergencia de la Comuna de Toltén, Don Rodrigo Holzapfel, tema a tratar: “Evento Adverso del día 11 de marzo de 2011”.

El Sr. Presidente (s) saluda a la concurrencia y presenta a los oradores de esta oportunidad.

El Sr. Rivas explica que su intervención trata de comentar y clarificar la situación de la emergencia del día 11 de Marzo, como se realizó el trabajo, cuales fueron las situaciones positivas, negativas y de que forma mejorar estas últimas, en resumen buscar las herramientas necesarias para que los sistemas de la Protección Civil funcione bien en Chile y especialmente en esta zona que tiene fragilidad costera, con mucha Comunidad vulnerable, felizmente el daño no fue grande como se temía, es más que necesario trabajar cada día más priorizando el resguardo de las personas.

El Sr. Colipe señala que su función fue apoyar todas las instancias de la evacuación, le correspondió trabajar en terreno como Director Subrogante, este evento ocurrió como alerta a las 05,00 horas, se mantuvo una comunicación fluida entre la Oficina Regional y la Oficina Comunal, la parte competitiva para Toltén tomó todas las medidas necesarias para una evacuación de todas las personas que habitan las zonas de riesgo, posteriormente se dio la alarma propiamente tal despachándose las unidades para el traslado de personas desde La Barra hasta Queule, se visitaron todos los sectores y se dispuso de todo el personal de la Armada de Queule, de Carabineros, de Bomberos y de la Municipalidad, además se contó con un sistema de comunicación radial y con una telefonía que felizmente se mantuvo en pie considerando que en estado de emergencia esta colapsa, el trabajo en terreno se hizo cuando comenzó el tsunami a través del río Queule, no marejadas que son situaciones de viento, no hubo ninguna desgracia personal que lamentar, solamente se creó un ambiente de pánico, felicita a todos los entes involucrados en el trabajo de emergencia y añade que una

falencia fue que no todas las personas concurren a hacer uso de los albergues, trasladándose a casas de familiares e incluso instalando carpas a la intemperie, en los cerros con el peligro de adquirir enfermedades por la humedad, sobretodo los niños menores, lactantes, es una situación que se debe mejorar además de optimizar las comunicaciones radiales y telefónicas, por otro lado, agrega que la Oremi otorgó carpas de buena calidad para que las personas se instalaran en lugares seguros.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que hay un tema que ver como evaluación por parte de la comunidad, por qué la gente no opta por el albergue, será por falta de comunicación o solamente por instalarse en algún lugar con vista hacia su domicilio como ocurrió con los habitantes que viven cerca del Gimnasio, el trabajo de bomberos como comunicación en Queule fue admirable pero en el caso de las carpas nadie conocía de su existencia ya que eran transportadas en vehículos con ningún distintivo que indicara que se trataba de vehículo fiscal.

El Sr. Rivas indica que existen letreros para ser colocados en todos los vehículos que trabajen en las emergencias para guía de las personas.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que al hacer una comparación referente al tiempo se puede decir que se tuvo alrededor de quince horas para prever esta emergencia, colocándose en un escenario crítico con un tsunami o temblor fuerte como el del 27 de Febrero del año anterior con una lluvia gruesa y con mar gruesa, con temporal, habría habido mucho que lamentar, felizmente el clima estaba bueno, ahora hay otro detalle que se debe mejorar y que es necesario repasar y educar a la gente, todos los vehículos municipales andaban trabajando en el traslado de personas pero hubieron muchos que no quisieron abordarlos, algo pasa que se debe trabajar para indicar la necesidad de utilizar los móviles y/o concurrir a los albergues preparados.

El Sr. Rivas señala que es uno de los temas que se deben pulir, con ciertas reuniones que contengan capacitación y muchas recomendaciones.

El Concejal Sr. Bello indica que generalizando siempre se habla de evacuar a la gente de La Barra y Queule que son los sectores poblados pero que pasa con las personas que viven en los sectores intermedios y que son los menos en Frutillar y otros.

El Sr. Rivas insiste en que se deben hacer reuniones para planificar con la gente las medidas efectivas para poder cubrir toda la Comuna, en consecuencia el Comité de Emergencia debe trabajar incansablemente para asegurar la vida de las personas, primero eso, después la parte productiva y comercial, para eso el Municipio principalmente debe estudiar su presupuesto para el mejoramiento de caminos que otorguen vías de escape para la gente aislada, aseverar el combustible de los vehículos y disponer de todo el personal necesario para realizar las actividades de la mejor forma posible, hay que hacer las cosas bien con mucho profesionalismo y dedicación.

El Concejal Sr. Pinchumilla se refiere al tema de las personas que habitan en los sectores intermedios y que no están en los sectores concentrados como es el caso de La Barra y Queule, la gente de Frutillar-El Trome no tiene vías alternativas de escape, como lo pueden hacer en caso de emergencia, la situación recién pasada indudablemente sirvió como un ensayo de evacuación pero se debe buscar una alternativa de solución para estas personas, existe una opción para esa gente por el sector El Trome donde hay una ruta por donde sacar a los damnificados hasta el camino asfaltado, solicita al Encargado de Caminos examinar el lugar para conversar con los propietarios de los terrenos y habilitar un camino, como ejemplariza que para el terremoto del año 1960 mucha gente se salvó a través de esa vía de escape. También apoya la posibilidad del camino y un puente para la gente de La Barra.

El Sr. Rivas señala que lo principal es que la misma Comunidad como conocedora de los diferentes lugares se debe organizar comunicándose con la Municipalidad y proponiendo y solicitando cuales son las soluciones más inmediatas para prevenir una eventual emergencia y salvaguardar a las personas.

Agrega que lamentablemente no existe un mareógrafo en esta zona, por lo tanto para la Armada no existen los 250 kilómetros de costa de esa Región.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que es necesario que juntos Municipio y comunidad deben adoptar medidas más integradoras, hay que considerar todo tipo de catástrofes tales como inundaciones, derrumbes, etc.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta si existen monitores ciudadanos involucrados con el Comité comunal de Emergencia capaces de poder comunicar al Comité en caso de Emergencia como está su sector y que necesitan.

El Sr. Holzapfel responde que lamentablemente no se a tocado ese punto, todos sabemos que es algo necesario sobretodo en los sectores más vulnerables con peligrosidad tsunamis e inundaciones, cierto es que hay una falencia en el tema de las comunicaciones, se debería tener equipos de radiocomunicaciones en todos los sectores de la Comuna con despacho a una mesa central que se encuentre en la cabecera comunal. Agradece la participación de todos los servicios partícipes de la alarma, comenta que se debe preparar un plan definitivo en la zona de La Barra que no tiene vías de evacuación inmediatas, se debe mejorar las comunicaciones en Los Pinos Y Treque, en la parte emergencia los riesgos son muy variados y como se dijo anteriormente han servido de ensayo para mejorar las medidas a adoptar.

El Capitán de la 3ª Compañía de Bomberos con asiento en Queule propone adquirir o preparar equipos de comunicación portátiles con todos los canales incluido Armada, Carabineros, Bomberos, Municipalidad, Hospital y sectores rurales con un puesto de mando que puede ser Municipalidad o Bomberos.

El Sr. Presidente (s) manifiesta que por acuerdo del Concejo Municipal y arrojado por la emergencia del 27 de Febrero del año anterior se determinó presentar un Proyecto de Radio comunicaciones para los sectores rurales capacitando a las personas más idóneas.

El Concejal Sr. Medina señala la necesidad de establecer cuales son los lugares más adecuados para la evacuación de las personas en peligro, cuales son las zonas de mayor riesgo, también se requiere la habilitación del camino Los Pinos-Treque a Nigue

Sur que es la única alternativa para el escape de los habitantes de ese primer lugar llegando a un lugar en altura.

El Sr. Rivas indica que de acuerdo a sus antecedentes en esa parte existieron caminos habilitados, se debe consultar a Bienes Nacionales y volver a dejarlos transitables.

Agradece la asistencia e interés por el tema y la reunión e insiste en que se debe adquirir el compromiso de mejorar las cosas de la mejor forma posible, que lo tratado no quede solamente en las palabras y que exista credibilidad en la Protección Civil.

El Sr. Alcalde se refiere y consulta por la plantación de árboles en el borde costero, situación que ayuda bastante a mitigar los posibles daños que ocurren producto de los desbordes de ríos lo que quedó claramente demostrado en Queule.

El Sr. Rivas le responde que consultará la situación a quien corresponde y le enviará la información.

Se comenta la posibilidad de realizar un simulacro para preparar a la gente.

Fecha probable por confirmar.

El Sr. Holzapfel informa que se pretende crear en la Escuela Rayén Lafquén de Queule una pequeña Central de Radio con los equipos necesarios, las frecuencias adecuadas y los respaldos en caso de cortes de luz en la zona segura para operar en este tipo de situaciones u otras que puedan ocurrir.

El Concejal Sr. Bello solicita que se asigne una carpa de emergencia para la zona segura del Hospital local.

Se le responde que la Municipalidad se encargará del traspaso.

El Sr. Presidente consulta si hay antecedentes respecto a algún apoyo del nivel regional para mitigar las pérdidas de una persona de Queule que fue afectada por la catástrofe última.

El Sr. Rivas responde que no tiene el reporte de los daños pero agrega que SERNAPESCA visitará la zona de Queule para evaluar los daños e informar a quien corresponda.

El Concejal Sr. Bello señala que sería necesario realizar reuniones de evaluación toda vez que se presente alguna emergencia.

El Sr. Presidente (s) agradece la participación de los presentadores, el trabajo de todos los Servicios y Personas en defensa de las vidas humanas.

**Punto N° 3 de la Tabla/ Varios.**

No hay intervenciones, ya que todas se hicieron durante la presentación del punto anterior.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 28 de Marzo de 2011, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 17,40 horas.

SR. ANER BELLO ULLOA  
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN  
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ  
CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
SECRETARIO PRESIDENTE(S)

Jmp//..